

Educación y género en la provincia de Jaén, un acercamiento bibliográfico (1850-1930)

MATILDE PEINADO RODRÍGUEZ

RESUMEN

En el presente artículo planteamos un análisis de la educación de la mujer en el tránsito del siglo XIX y XX considerando los espacios, funcionalidades y posibilidades que la sociedad patriarcal asignaba a su género y que son claves para entender la educación retardada y diferenciada del colectivo femenino con respecto al masculino en este periodo. Así mismo, la bibliografía propuesta nos permite plantear una línea alternativa a la tradicional identificación entre formación y alfabetización basada en un análisis interdisciplinar de la experiencia educativa de las mujeres en el pasado fundamentada en una cultura, una educación y una memoria femenina autónoma, es decir, unos procesos educativos propios de las mujeres.

ABSTRACT

In this article we expound an analysis of the education of the woman between the XIXth and the XXth century considering the spaces, the functions and the possibilities that patriarchal society assigned to her gender and that are the keys to understand the postponed and differentiated education from the female to the male group in this period. Also the bibliography proposed allow us to consider a new perspective from the traditional identification between the instruction and the alfabetization based on an interdisciplinar analysis of the women's educative experience in the past, derived from a culture, and education and from an own self-female memory, that is to say, in some educative process characteristic of women.

El proceso de formación de los individuos ocupa un lugar central en la historia de la educación, pero su significación es más trascendente, al conformar un capítulo fundamental de la historia social y cultural de las sociedades, un proceso que iría más allá del marco institucional en sentido estricto para situarse en el campo de la educación no formal, incluyendo la acción educadora de otras entidades como la familia o la Iglesia que permitirían explicar las actitudes y mentalidades individuales y colectivas.

La asignación de espacios y funciones sociales desde el género en el discurso económico, político e ideológico decimonónico, confiere a la mujer una misión en el seno de la familia, la reproducción, que redundaba en beneficio de la comunidad, porque permite mantener el sistema productivo, y la dota de un espacio físico donde realizar tal misión, el hogar, diferenciando el des-

tino «natural» de hombres y mujeres a través de la distinción entre vida pública y privada. De esta forma, las mujeres se situarían en estos espacios que calificamos de «frontera» entre lo que se les asigna como propio, lo privado, y lo que se les cierra como impropio, lo público.

La transmisión de modelos culturales diferenciados en clave de género¹ no puede entenderse

¹ Ballarín Domingo (2004:35) afirma que a lo largo de la historia de la educación contemporánea en nuestro país podemos distinguir cuatro modelos que se diferencian según persiguen:

- a) Construir o promover las diferencias entre varones y mujeres.
- b) Mantenerlas, es decir, darlas por buenas.
- c) Ignorarlas, es decir, obviarlas.
- d) Intentar corregirlas.

Construir o promover las diferencias es el modelo del que arranca nuestro sistema de educación en el siglo XIX y al que se volverá durante el franquismo.

fuera del sistema patriarcal que ha estructurado y fundamentado la sociedad española durante la contemporaneidad, sirviéndose de la educación como medio de transmisión de los valores culturales hegemónicos al tiempo que asignó a la mujer la «trascendente» misión de actuar como elemento funcional del hogar, piedra angular de la familia, entendiendo tan sublime función como una renuncia a su realidad cultural, social y educativa en aras de las necesidades impuestas por la estructura familiar².

De esta forma, en opinión de Emilia Pardo Bazán³ el destino de la mujer carecía de significación individual, supeditando la dignidad o la felicidad propias a la de esposo e hijos, la del padre o la del hermano, y si estos faltaren, a la entidad abstracta del género masculino. Lo masculino y lo femenino constituían, por tanto, dos esferas separadas y claramente diferenciadas cuyo mantenimiento y perpetuación garantizaba el orden social y económico establecido.

El discurso que planteamos hasta el momento pudiera ser acusado de cierto encorsetamiento en el binomio público-privado tendiendo, por una parte, a simplificar un universo femenino donde los conocimientos y saberes transmitidos no pueden analizarse únicamente a través del estudio de las fuentes convencionales y por otra a caer en el error de analizar la realidad de la mujer desde la universalización en lugar de optar por la individuación resultante del cruce de las categorías de género y clase social⁴.

En la segunda mitad del siglo XIX, la población española era en su mayoría analfabeta, una situación «in crescendo» a medida que se descendía en la escala social, un hecho que algunas investigaciones interpretaron como una permeabilización más lenta, por parte de las capas más bajas de la sociedad, del valor de la educación como medio de formación de los hijos para ascender en la escala social en una sociedad cada vez más industrializada⁵. Sin embargo, el marco socioeconómico y espacial no era el de una población fuertemente industrializada, sino mayoritariamente rural y agrícola, donde el acceso a la alfabetización no era determinan-

te para la reproducción de la inmensa mayoría de los habitantes, pues la incipiente industria, el artesanado y la abundante agricultura no planteaban grandes exigencias educativas a sus trabajadores; se impone, por tanto, la necesidad de superar tanto las conclusiones amparadas en la teoría del «capital humano»⁶ que han analizado el pasado desde parámetros actuales llegando incluso a considerar que dicho capital ha desempeñado un papel de primer orden en el paso de las economías preindustriales a las desarrolladas, como los estudios macroanalíticos abordados desde una perspectiva interclasista. Frente a ellos, los trabajos de investigación de carácter microanalítico han demostrado cómo el sistema educativo constituyó una prolongación de las pautas culturales y mentales fundamentadas en la evolución diferenciada de los individuos, en función de la clase social y del género.

² MUÑOZ LÓPEZ, P. (2001).

³ SCANLON, G. M. (1986:29).

⁴ La utilización del concepto de género ayudó a descubrir la historicidad de los roles sexuales y a valorar la especificidad personal y contextual mostrando, como consecuencia, que no era lógico seguir definiendo como única la experiencia de las mujeres, aunque sí su reconocimiento como grupo social específico distinto del masculino.

⁵ CIEZA GARCÍA, J.A. (1986:301).

Esta trayectoria diversa se incrementa cuando descendemos a la situación de la alfabetización en la provincia de Jaén, donde según los datos del censo de 1887 el analfabetismo se situaba en un 70% para los hombres y un 84% para las mujeres, mientras que en 1900, con un 70% para los primeros y un 83% en el caso de las féminas ocupaba la última posición en el conjunto andaluz, convirtiéndose a la altura de 1920 en la provincia con mayor analfabetismo de España. Será en el censo de 1930, cuando la provincia de Jaén alcance por primera vez un porcentaje de alfabetización, entre el 30 y el 40%, situado dentro de lo que se ha considerado «umbral» en el proceso de industrialización, un incremento que no sólo se refleja en aquellos municipios donde la burocracia, la industria o la minería tenían cierta presencia, sino también en las inminentemente agrarias (HERNÁNDEZ ARMENTEROS, 2000:416).

⁶ Se entiende como capital humano de una sociedad el incremento en la capacidad y la cualificación de sus miembros a través del aprendizaje y de la educación, considerando que el mismo se ha convertido en la piedra angular de las economías desarrolladas para incrementar su productividad.

Tal y como muestran los censos de población del periodo cronológico analizado, existía un mayor nivel de alfabetización entre los hombres, con un crecimiento más acelerado de los niveles educativos de dicho grupo entre 1877 y 1887, mientras que en el colectivo femenino no se aprecia un crecimiento significativo hasta 1930⁷. Las campañas en pro de la educación de la mujer, amén de la importancia que tuvieron en el camino, en primer lugar, hacia la obligatoriedad escolar para las mujeres y en una segunda fase, hacia la igualdad en el ámbito educativo, fueron en sus inicios un reflejo de la continuidad del orden social establecido: se aceptaba la necesidad de instruir a hombres y mujeres⁸ e incluso algunos sectores más progresistas llegarán a conceder que se lleve a cabo en grados y contenidos iguales al hombre, pero casi siempre sin cuestionar la función social de la mujer en la familia: su mayor instrucción debía servir únicamente al mejor desempeño de su papel social⁹, y en este sentido las maestras serán las encargadas de transmitir a las niñas los conocimientos necesarios para las futuras madres en su servicio a la familia.

Un ejemplo que evidencia esta realidad es la ley Moyano, aprobada el 9 de Septiembre 1857, que marcó un hito en la trayectoria de la instrucción en nuestro país al reconocer a la mujer como sujeto con derecho a la educación, si bien sería necesario cuestionar el concepto de progreso fundamentado en el sistema patriarcal, pues, como expusiera Flecha García (2004:31) las mujeres pierden libertad en los momentos que la historia general señala como de mayor avance, y cuando se producen momentos de mayor control social, el primero es el que se ejerce sobre las mujeres.

Así, la ideología reinante con respecto a la funcionalidad de la mujer en la familia y la sociedad explica, a nuestro parecer, dos realidades fundamentales para entender la trayectoria evolutiva genéricamente diferenciada: en primer lugar, el carácter conservador de dicha ley, al establecer legalmente la obligatoriedad de crear escuelas tanto para niños como para niñas en todos los municipios con una población superior a 500 habitantes, favoreciendo la consolidación de

discriminaciones curriculares significativas como garante de la consecución y cumplimiento de las funciones propias de cada grupo. En este modelo, como afirma Ballarín Domingo (2004:36) todos los elementos se dirigen a cultivar las diferencias: espacios separados, profesorado del mismo sexo, contenidos y libros diferentes, formas de relación adaptadas al sexo del alumnado, etc, promoviendo la incorporación de las niñas al Sistema Educativo de forma dual y retardada.

Como segundo aspecto, el mantenimiento de los elevados índices de analfabetismo y absentismo escolar femenino, pues la actitud prevalente en la educación de la mujer era su preparación para el mercado del matrimonio, ocupando un lugar preferente la competencia doméstica¹⁰, por lo cual las niñas cursaban asignaturas relacionadas con las labores propias de su sexo, que no dejaban de ser una mera prolongación de aquellos saberes que se transmitían en el hogar, de madres a hijas, por lo que se deduce que tanto los contenidos de la educación femenina como el propio contexto ideológico y cultural hacían poco útil la asistencia de las niñas a las escuelas, donde les transmitían unos conocimientos semejantes a los que podían aprender sin salir de su espacio «natural», el hogar, y al mismo tiempo, entre los colectivos más desfavorecidos, podían compaginar dicho aprendizaje con el desarrollo de otras labores fundamentales para la reproducción doméstica, como el trabajo en el sector textil artesanal o en las propias explotaciones agropecuarias.

⁷ Tomando como referencia los datos aportados por Cieza García (1986:301) el porcentaje de analfabetos (no saben leer y escribir) entre los potenciales padres de familia del año 1900 (hombres y mujeres entre 21 y 50 años) era del 42,7% en el caso de los varones y de un 66,5% en el de las mujeres, correspondiendo las cifras más elevadas a las regiones meridionales y a las zonas rurales.

⁸ En la instrucción de la mujer había tres posturas, aquella protagonizada por los sectores más conservadores de la ortodoxia católica tradicional, el regeneracionismo, donde confluyen desde el catolicismo liberal, liberalismo burgués, krausismo, republicanismo y la posición feminista, muy minoritaria (Pardo Bazán, Concepción Arenal...).

⁹ CRUZ RODRÍGUEZ, A. (2002:80).

¹⁰ SCANLON, G.M. (1986:18).

En este contexto tenemos que entender la política educativa decimonónica, que, en su empeño de modernizar la sociedad española mediante la erradicación del analfabetismo, colaborará no sólo al mantenimiento, sino a la ampliación de las diferencias genéricas, al considerar que la instrucción de la mujer no era un asunto público sino privado más relacionado con la educación moral que con la instrucción propiamente¹¹, afirmando por ello la necesidad de elaborar un currículo diferenciado para niños y niñas.

Sin embargo, los factores expuestos evidencian la necesidad de abrir otras perspectivas de investigación y debate pues, ciertamente, el mantenimiento de las elevadas tasas de analfabetismo femenino que arrojan las fuentes respondía a criterios de racionalidad y rentabilidad económica, cultural y social, siendo en el hogar y a través de los miembros femeninos residentes en el mismo, donde las mujeres recibían la formación necesaria para el desempeño de los roles que la familia asignaba a su condición genérica, posicionándonos en una línea alternativa

a la tradicional identificación entre formación y alfabetización que reivindica un análisis interdisciplinar de la verdadera experiencia educativa de las mujeres en el pasado fundamentada en una cultura, una educación y una memoria femenina autónoma, es decir, unos procesos educativos propios de las mujeres: mantenidos desde sus ocupaciones, desde sus costumbres, desde sus experiencias, desde sus conocimientos y saberes, desde las formas de sociabilidad y de relaciones entre mujeres, desde la aceptación y desde las tensiones que se producían entre la cultura en la que ellas se movían y la cultura dominante (FLECHA GARCÍA, 2004:31). Si nos centramos únicamente en la descripción y justificación del tipo de recursos puestos al servicio de las niñas en la educación a lo largo de la historia, resaltando con ello la subordinación de las mujeres a los hombres que ciertamente existió en el sistema patriarcal, ignoramos la resistencia callada o activa de muchas mujeres que contribuyeron al comienzo de un fin, aún inconcluso, del sistema patriarcal.

¹¹ BALLARÍN DOMINGO, P. (1989:247).

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- AMAR Y BORBÓN, J. (1994): *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, Ediciones Cátedra, Instituto de la Mujer.
- ANDERSON, B. S. y ZINSER, J. P. (1992): *Historia de las mujeres: una historia propia*, Barcelona, Crítica.
- ARENAS FERNÁNDEZ, M.G. (1996): *Triunfantes perdedoras. Investigación sobre la vida de las niñas en la escuela*, Málaga, Universidad de Málaga.
- ARIÉS, P. (1987): *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus.
- ARIES, P. H. y DUBY, G. (1992): *Historia de la vida privada. La comunidad, el Estado y la familia en los siglos XVI-XVII*, vol 6, Madrid, Taurus.
- BAHAMONDE, A y MARTÍNEZ, J. (2001): *Historia de España siglo XIX*, Madrid, Cátedra.
- BALLARÍN DOMINGO, P. (2001): *La educación de las mujeres en la España Contemporánea (siglos XIX-XX)*, Madrid, Síntesis Educación.
- (1989) «La educación de la mujer española en el siglo XIX» en *Historia de la Educación*, 8, pp 245-260.
- (2004): «Género y políticas educativas» en *Revista de Educación*, 6, 35-42, Universidad de Huelva.
- BERNAD ROYO, E. (1983): La instrucción de la mujer a finales del siglo XIX. La escuela para la mujer de Zaragoza (1898) en *Historia de la Educación*, 2, pp. 237-243, Universidad de Salamanca.
- BORDERÍAS MONDÉJAR, C. (2001): «La evolución de la actividad femenina en la formación del mercado de trabajo barcelonés, 1856-1930», en *Actas del II Congreso de la AHE*. Zaragoza.
- BORDERÍAS, C. y LÓPEZ GUALLAR, P. (2001): «Salarios, economía familiar y género en la Barcelona de 1856» en *Trabajo y relaciones laborales en la España Contemporánea*, 75-92. Sevilla, Edición y Comunicación.
- BORRÁS LLOP, J. M^a. (1996): «Zagales, pinches, gamanes...aproximaciones al trabajo infantil» en *Historia de la infancia en la España Contemporánea, 1834-1936*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 227-309.
- BOURDIEU (1996): *Cosas dichas*, Buenos Aires, Gedisa.
- CAMPOS LUQUE, C. (1994): «Aproximación al estudio de las relaciones mujer, familia y trabajo en Málaga, 1914-1923» en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, 215-222, Córdoba, Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- (2001a): «Fuentes y metodología para el análisis del mercado de trabajo desde el género» en *Actas del II Congreso de la AHE*. Zaragoza.
- (2001b): «Factores culturales, discriminación salarial y género: una perspectiva histórica» en *Trabajo y relaciones laborales en la España Contemporánea*, 109-124, Sevilla, Educación y Comunicación.
- CAPEL MARTÍNEZ, R.M. (1999): *Mujer y trabajo en el siglo XX*, Madrid, Arco Libros.
- CAPITÁN DÍAZ, A. (2000): *Educación en la España contemporánea*, Barcelona, Ariel.
- (2002): *Breve historia de la Educación en España*, Madrid, Alianza Editorial.
- CERDÁ PUGNAIRE, J. A., LARA MARTÍN-PORTUGUÉS, I. y PÉREZ ORTEGA, M. U. (2001): *Del tiempo detenido. Fotografía etnográfica giennense del Dr.Cerdá y Rico*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén.
- CIEZA GARCÍA, J.A. (1986): «Mentalidad y educación en España durante el primer tercio del siglo XX» en *Historia de la Educación*, 5, pp 299-317.
- CONDE GONZÁLEZ, M^a. C. (2001): *Estructura y dinámica de la población de Jerez de la Frontera a mediados del XIX. Tesina de licenciatura*. Universidad de Cádiz.
- CRUZ DÍAZ, M.R. (2004): «Hacia la igualdad de las mujeres: de la tradición a la coeducación» en *Revista de Educación*, 6, 97-109, Universidad de Huelva.
- CRUZ RODRÍGUEZ, A. (2002): *Historia del Instituto «Santísima Trinidad de Baeza» (1869-1953)*, Jaén, Universidad de Jaén.
- CHARTIER, R.(1998): «Prácticas de sociabilidad: salones y espacio público en el siglo XVIII» en *Studia Histórica*, nº 19.
- DE GABRIEL FERNÁNDEZ, N. (1983): «La agricultura y la escuela en España (1848-1901)» en *Historia de la Educación*, 2, pp 131-141.

- DÍEZ BEDMAR, C. y PEINADO RODRÍGUEZ, M. (2003): «Situación social de la mujer en Jaén a través del estudio de los testamentos (estudio comparativo siglos XIV-XVI y XIX)» en *Actas del Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, Publicaciones obra social y cultural Cajasur.
- DUBY, G. y PERROT, M. (1991): *Historia de las mujeres*. Madrid, Taurus.
- EGEA JIMÉNEZ, C. (1999): *La población de los municipios de Jaén: evolución en el siglo XX y situación actual*. Jaén, Diputación Provincial. Instituto de Estudios Giennenses.
- FLECHA GARCÍA, C. (1988): «La incorporación de las mujeres a los Institutos de Segunda Enseñanza en España» en *Historia de la Educación*, 17, pp 159-178.
- (2001): «Educación y género: una crítica a la teoría del capital humano» en Actas del II Congreso de la AHE, Zaragoza.
- (2004): «Las mujeres en la historia de la educación» en *Revista de Educación*, 6, pp 21-34, Universidad de Huelva.
- GARCÍA HOZ, V. (1980): *La educación en la España del siglo XX*, Madrid, Rialp.
- GUEREÑA, J.L. (1988): «La estadística escolar en el siglo XIX» en *Historia de la Educación* 7, pp 137-147.
- GUEREÑA, J. L. y VIÑAO FRAGO, A. (1999): «Estadística escolar, proceso de escolarización y sistema educativo nacional en España (1750-1850)» en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, nº XVII, II, 1999, 115-140.
- GÓMEZ RODRÍGUEZ DE CASTRO, F. (1986): El currículum en la formación del maestro (El momento de histórico de la creación de las Normales en España) (1834-1857) en *Historia de la Educación*, 5, pp. 159-176, Universidad de Salamanca.
- GONZÁLEZ, A. y LOMAS, C. (2002): *Educación en la igualdad, educar desde la diferencia*, Barcelona, Grao.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M (coords) (2000): *Historia de Andalucía Contemporánea (nuevos contenidos para su estudio)*, Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Educación.
- HERNÁNDEZ ARMENTEROS, S. (1987): «Características fundamentales de la economía jiennense en el primer tercio del XX», en *Boletín oficial de la Cámara de Comercio e Industria*, nº 44, 3-12.- (1997): «El crecimiento económico de una región atrasada», Jaén 1850-1930. Tesis doctoral leída en la Universidad de Jaén.
- IGGERS, G. (1998): *La ciencia histórica en el siglo XX. Tendencias actuales*. Barcelona, Idea Universitaria.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA: Sistema de información multiterritorial de Andalucía. www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/sima_web/
- KERTZER, D y BARBAGLI. (comps) (2003): *La vida familiar desde la Revolución Francesa hasta la 1ª Guerra Mundial*, Barcelona, Paidós.
- LEITES, E. (1996): *La invención de la mujer casta. La conciencia puritana y la sexualidad moderna*, Madrid, siglo XXI.
- LÓPEZ CORDERO, J. A. (1996): *Sociedad y economía en el Jaén isabelino*, Jaén, Diputación provincial.
- LÓPEZ-CORDÓN, M^a. V. (1998): «Familia, sexo y género en la España Moderna», en *Studia Histórica. Edad Moderna* (monográfico Historia de la Familia versus Historia Social), nº 18, 105-134.
- MADOZ, P. (1988): *Diccionario Geográfico-Histórico-Estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Editoriales andaluzas unidas.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. y FENOLLOS SORIANO, C. (1987): «Nupcialidad, estructura del hogar y economía campesina en el Valle del Segura durante el siglo XIX», en *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*, Murcia, nº 8, 21-40.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, D. y MARTÍNEZ MARTÍN, M. (2000): «Una aproximación metodológica a los padrones de población como fuente para el estudio de la familia en la Andalucía Contemporánea» en *Contar, Representar, Interpretar bases de datos y Análisis Histórico*, Córdoba, Universidad de Córdoba.
- (2001): «El trabajo femenino y la economía campesina de subsistencia en Andalucía: Las Hilanderas de Montefrío (1826-1851)» en Actas del II Congreso de la AHE, Zaragoza.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. (1991): *Mujer, trabajo y domicilio*, Barcelona, Icaria.
- MAYORDOMO, A. (1983): Bases para el estudio de la formación moral y de la civilidad a través de los textos escolares en la primera mitad del siglo

- XIX en la primera mitad del siglo XIX en *Historia de la Educación*, 2, pp. 237-243, Universidad de Salamanca.
- MEILLASSOUX, C. (1983): *Mujeres, graneros y capitales*, Madrid, Siglo XXI.
- MORANT, I. (1995): «El sexo de la historia» en *Ayer*, nº 17, 22-66, Asociación de Historia Contemporánea, Marcial Pons.
- MORANT DEUSA, I. y BOLUFER PERUGA, M. (1998): «Historia de las mujeres e historia de la vida privada. Confluencias historiográficas» en *Studia Histórica*, Historia Moderna, nº 19, 17-23.
- MORENO JARA, M. (1993): «Censo de población en la comarca de Sierra Mágina. 1860» en *Sumuntán: anuario de estudios sobre Sierra Mágina*, 3, 41-53.
- MUÑOZ LÓPEZ, P. (2001): *Sangre, amor e interés: la familia en la España de la Restauración*, Madrid, Marcial Pons.
- PASCUAL DE SAN JUAN, P. (1934): *Nociones de Urbanidad para las niñas*, Biblioteca Manes. <http://www.uned.es/manesvirtual/BibliotecaManes/FormCivica/>.
- PEINADO RODRÍGUEZ, M. (2006): *Población, familia y reproducción social en la Alta Andalucía (1850-1930)*, Jaén, Universidad de Jaén. (Formato Cd).
- (2006b): «Las maestras jiennenses: formación, reproducción social y funcionalidad familiar desde la perspectiva de género (1850-1900)» en *Guadalbullón*, 13. Jaén, Universidad de Jaén.
- (2006c): «Religiosas y seglares en los conventos de clausura: caracterización social y formación educativa en el tránsito del siglo XIX al XX». El convento de las dominicas de Torredonjimeno» en *Giennium*, nº 9, pp 491-531.
- (2006d): «Educación y género. Bélmez de la Moraleda (1850-1930)» en *Sumuntán, Revista de Estudios de Sierra Mágina*, nº 24 pp 127-151.
- PEREA CARPIO, M.A.(2004): «La educación de la mujer en la narrativa de Patrocinio de Biedma» en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, Octavo Seminario «Manuel Caballero Venzalá», pp 665-792.
- PÉREZ FUENTES HERNÁNDEZ, P. (1995): «El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX. Consideraciones metodológicas» en *Arenal*, 2:2, 219-245.
- PONZ, A. (1972): *Viaje por España, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ellas*. Edición facsímil, Madrid, Atlas.
- PUELLES BENÍTEZ, M.D.(1991): *Educación e ideología en la España Contemporánea*, Labor, 1991.
- (1998): «Grandeza y miseria de los liberales españoles ante la educación secundaria (1834-1857)» en *Historia de la educación*, 16, pp 53-69, Universidad de Salamanca.
- RAMOS, M. D. (1994): «Estado actual de los estudios de historia de las mujeres en la Historia de Andalucía. Siglos XIX y XX» en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, 57-68, Córdoba, Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- RIERA Y SANS, P. (1881): *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, postal, municipal, militar, marítimo y eclesiástico de España y sus posesiones en ultramar*, Barcelona: Imprenta y Librería Religiosa y Científica del Heredero de Pablo Riera.
- RODRÍGUEZ LABANDEIRA, J. (1991): *El trabajo rural en España (1876-1936)*, Barcelona, Anthropos.
- ROUSSEAU, J.J. (2003): *Emilio, o de la educación*, Madrid, Alianza Editorial.
- RUIZ RODRIGO, C. (1997): Maestro, escuela y sociedad (de la Restauración a la II República) en *Historia de la Educación*, 16, pp. 155-176. Universidad de Salamanca.
- SAMPEDRO GALLEGO, M. R. (1991): «El mercado de trabajo en el medio rural: una aproximación a través del género» en *Política y Sociedad*, nº 8, 25-33.
- SAN ROMAN, S. (1998): *Las primeras maestras. Los orígenes del proceso de feminización docente en España*, Barcelona, Ariel Practicum.
- SANCHO RODRÍGUEZ, M^ªI. (1999): *La Escuela Normal de Jaén (1843-1940)*, Jaén, Ayuntamiento de Jaén.
- (1996): «Las escuelas de niñas en el Jaén decimonónico. Apuntes para su historia» en *Senda de los Huertos*, nº 42, 51-54.
- SANZ GIMENO, A. y GONZÁLEZ QUIÑÓNEZ, F. (2001): «Las mujeres y el control de la fecundidad. Propuesta metodológica para su identificación durante la transición demográfica» en *Revista de Demografía Histórica*, nº XIX-II, 57-78.

- SARASÚA GARCÍA, C. (1994): *Criados, nodrizas y amos: el servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Madrid, Siglo XXI.
- (1996): «Rentas salariales y explotación familiar: el trabajo en el servicio doméstico de los campesinos de los valles del Pas (siglo XIX)», en Fernández Prieto I y Balboa López, X.(eds): *La sociedad rural en la España Contemporánea. Mercado y patrimonio*, La Coruña, do Castro, 13-32.
- (2000): El análisis histórico del trabajo agrario: cuestiones recientes en *Historia Agraria. Revista de agricultura e historia rural*, nº 22, 79-96.
- SEGURA GRIÑO, C. (1994): «Vías metodológicas y fuentes para la Historia de las mujeres en Andalucía» en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, 71-82, Córdoba, Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- SEVILLA GUZMÁN, E. (1994): «Las mujeres en la Historia de Andalucía» en *Actas del II Congresos de Historia de Andalucía*. Córdoba, Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- SILES, J. (1997): «Estructura familiar y proceso de socialización de la mujer en Alicante,(1868-1936) en *Historia de la mujer e historia del matrimonio*, Murcia, Universidad de Murcia, 341-351.
- SCANLON, G.M. (1986): *La polémica feminista en la España Contemporánea (1868-1974)*, Madrid, Akal.
- (1987): «La mujer y la instrucción pública: de la Ley Moyano a la II República» en *Historia de la Educación*, 6, pp 192-207.
- TIANA FERRER, A. (1987): «Educación obligatoria, asistencia escolar y trabajo infantil en España en el primer tercio del siglo XX» en *Historia de la Educación*, 6, pp 43-59.
- VEGA GIL, L. (1986): La eficacia interna de la formación de maestras en el siglo XIX en *Historia de la Educación*, 5, pp. 235-250, Universidad de Salamanca.
- VIÑAO FRAGO, A. (1984): «Del analfabetismo a la alfabetización. Análisis de una mutación Antropológica e Historiográfica» en *Historia de la Educación*, 3, pp 151-189.
- (1990): «Espacios masculinos, espacios femeninos: el acceso de la mujer al bachillerato» en *Mujer y Educación en España, 1868-1975*, Santiago, Universidad de Santiago.
- (1997): «La distribución del tiempo y del trabajo en la Enseñanza Primaria en España» en *Historia de la Educación*, 16, pp 114-131.
- VV.AA. (1986): *Mujer y sociedad en España (1700-1975)*, Madrid, Ministerio de Cultura.
- VV. AA. (1991): *Religiosidad femenina: expectativas y realidades: siglos VIII-XVIII*, Madrid 1991. Editorial Loya.
- VV. AA. (1992): *El trabajo de las mujeres a través de la historia*, Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la mujer.
- VV. AA. (1993): *Actas del II Congreso de Historia de Jaén (1900-1950)*, Jaén, Cámara de Comercio e Industria de la provincia de Jaén.
- VV. AA (1994): *Textos para la historia de las mujeres en España*, Madrid, Cátedra.
- VV. AA. (1997): *Jaén: pueblos y ciudades: geografía, historia, economía y cultura de nuestros pueblos y ciudades*, Jaén, Diario Jaén.
- VV. AA (2002): *Estadísticas del siglo XX en Andalucía*, Sevilla, Instituto de Estadística de Andalucía.
- WALTERS, M. y CARTER, B. (1991): *La red invisible. Pautas vinculadas al género*, Barcelona. Las dignas.
- WERNECKER, W. (1999): *España, entre tradición y modernidad*. Madrid, Siglo XXI.